



NOTARIA
TRIGESIMA

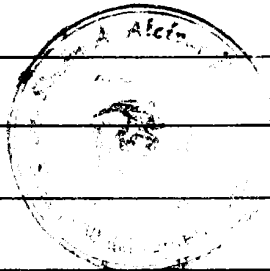
Av. 6 de Diciembre
159 y Pazmiño

Ed. Parlamento
1er. piso Of. 102

Telfs. 237-205
569-335
569-336

A una cuadra de
los Palacios:
Legislativo y
Judicial

Quito - Ecuador



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS
CIA. LTDA."

OTORGAN:

ING. PEDRO GUILLERMO IRIGOYEN NARANJO, PRESIDENTE

ING. MARCO ALEJANDRO IRIGOYEN NARANJO, GERENTE

CAPITAL SOCIAL ANTERIOR: \$. 702.000,00

CAPITAL AUMENTADO: \$. 3'298.000,00

CAPITAL SOCIAL ACTUAL: \$. 4'000.000,00

DI: 4 COPIAS

NCH

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital -
de la República del Ecuador, el día de hoy vein-
titres de agosto - de mil novecientos noventa y
cuatro, ante mí, Doctor Simón Antonio Alcívar Pa-
ladines, Notario Trigesimo de este cantón, compare-
cen los señores: Ingeniero Don Pedro Guillermo
Irigoyen Naranjo, casado, e, Ingeniero Marco Ale-
jandro Irigoyen Naranjo, casado, en sus calida-
des de Presidente y Gerente General, respectiva-
mente, de la Compañía CONSULTORA IRIGOYEN Y ASO-
CIADOS COMPAÑIA LIMITADA, según consta de los -



Dr. *Simón A. Alcívar Paladines.*

- 2 -
ABOGADO

0000004

mediante escritura pública celebrada ante el No-

tario Trigésimo de este cantón Quito, doctor Si-
món Alcívar Paladines, el veintidos de junio de

mil novecientos ochenta y uno e inscrita el vein

tiuno de julio del mismo año; b) Según escritura

pública celebrada ante el Notario Trigésimo de -

este cantón Quito, doctor Simón Alcívar Paladi-

nes, el quince de julio de mil novecientos ochen

ta y cinco e inscrita el dos de agosto del mismo

año, los socios señores ingenieros Pedro Guiller

mo Irigoyen Naranjo, Marco Alejandro Irigoyen Na

ranjo y José Abelardo Gavilanes Apunte, cedieron

cinco participaciones cada uno de ellos, de las-

treinta que poseían de un mil sucres cada una, -

a favor del otro socio señor ingeniero Marcelo -

Irigoyen Tinajero, de tal manera que todos y ca-

da uno de los cuatro socios pasaron a tener vein

ticinco participaciones de un mil sucres cada -

una; c) Por escritura pública celebrada ante el

Notario Trigésimo de este cantón, doctor Simón -

Alcívar Paladines, el dieciseis de noviembre de-

mil novecientos ochenta y siete e inscrita el tres

de diciembre del mismo año, el socio señor inge-

niero Marcelo Irigoyen Tinajero, cedió sus vein-

ticinco participaciones de un mil sucres cada una

en favor de los otros socios señores ingenieros

Pedro Guillermo Irigoyen Naranjo, Marco Alejan -

ro Irigoyen Naranjo y José Abelardo Gavilanes -

NOTARIA
TRIGESIMA

Av. 6 de Diciembre
159 y Pazmiño

Ed. Parlamento
1er. piso Of. 102

Telfs. 237-205
569-335
569-336

A una cuadra de
los Palacios:
Legislativo y
Judicial

Quito - Ecuador



Dr. Simón A. Alcívar Paladines,

- 3 - ABOGADO

0000005

ingenieros: Pedro Guillermo Irigoyen Naranjo y

NOTARIA
TRIGESIMA

Av. 6 de Diciembre
159 y Pazmiño

Ed. Parlamento
1er. piso Of. 102

Telfs. 237-205
569-335
569-336

A una cuadra de
los Palacios:
Legislativo y
Judicial

Quito - Ecuador

1 Marco Alejandro Irigoyen Naranjo, doscientas -
2 treinta y dos participaciones, de las doscientas
3 treinta y cuatro que poseía en la compañía, a ra
4 zón de ciento dieciseis participaciones a cada uno
5 de ellos; llegando a tener luego de esta cesión-
6 en la siguiente proporción: los ingenieros Pedro
7 Guillermo Irigoyen Naranjo y Marco Alejandro Iri-
8 goyen Naranjo trescientos cincuenta participacio-
9 nes cada uno de ellos; y dos participaciones el-
10 ingeniero José Abelardo Gavilanes Apunte; f) Se-
11 gún escritura pública celebrada ante el Notario-
12 Trigésimo de este cantón, doctor Simón Alcívar Pa-
13 ladines, el doce de octubre de mil novecientos -
14 ochenta y nueve, el socio señor ingeniero José -
15 Abelardo Gavilanes Apunte, cedió sus dos partici-
16 paciones en favor del señor ingeniero Marcelo Iri-
17 goyen Tinejero, quien volvió a ser socio de la -
18 Compañía; y, g) Mediante escritura pública cele-
19 brada ante el Notario Trigésimo de este cantón -
20 doctor Simón Alcívar Paladines, el veintisiete -
21 de abril de mil novecientos noventa e inscrita -
22 en el Registro dMercantil el veinticinco de sep-
23 tiembre del mismo año, se cambió de denominación
24 a la Compañía de "Consultoria Irigoyen Gavilanes
25 Ingenieros Civiles Compañía Limitada" por el de-
26 "Consultora Irigoyen y Asociados Compañía Limita
27 da, que es la que actualmente lleva la compañía.-
28



DOS: Reformar los Estatutos de la compañía, en -

NOTARIA
TRIGESIMA

Av. 6 de Diciembre
159 y Pazmiño

Ed. Parlamento
1er. piso Of. 102

Telfs. 237-205
569-335
569-336

A una cuadra de
los Palacios:
Legislativo y
Judicial

Quito - Ecuador

la cláusula que inte referente al capital social
de "Consultora Irigoyen y Asociados Compañía Li-
mitada", el mismo que dirá: CLAUSULA QUINTA: Del
Capital Social:- El capital social es el de cua-
tro millones de sucres (\$ 4'000.000,00), dividi-
do en cuatro mil participaciones de un mil sucres
cada una.- El capital social se encuentra inte -
gramente suscrito, según la siguiente distribu -
ción: el socio señor Ingeniero Pedro Guillermo -
Irigoyen Naranjo, suscribe un capital de un millón
novecientos noventa y cinco mil sucres, esto es,
un mil novecientos noventa y cinco participacio-
nes de un mil sucres, que están cubiertas o paga-
das, con los trescientos cincuenta mil sucres de
capital suscrito por éste anteriormente, más los
un millón seiscientos cuarenta y cinco sucres -
que aporta en numerario; el socio señor ingeniero
Marco Alejandro Irigoyen Naranjo, suscribe un ca-
pital de un millón novecientos noventa y cinco -
mil sucres, esto es mil novecientos noventa y -
cinco participaciones de un mil sucres cada una,
que están cubiertas o pagadas, con los trescien-
tos cincuenta mil sucres, que tiene éste suscri-
to como capital anteriormente, más los un millón
seiscientos cuarenta y cinco mil sucres que ---
aporta en numerario; y, el socio señor ingeniero
Marcelo Irigoyen Tinajero, suscribe un capital -

1995

1995



según lo previsto en la ley, el acta de la Junta

NOTARIA
TRIGESIMA

Av. 6 de Diciembre
159 y Pazmiño

Ed. Parlamento
1er. piso Of. 102

Telfs. 237-205
569-335
569-336

A una cuadra de
los Palacios:
Legislativo y
Judicial

Quito - Ecuador

Universal de Socios de "Consultora Irigoyen y -

Asociados Compañía Limitada", que autoriza este-

acto.- SEXTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- Yo, In-

geniero Marco Alejandro Irigoyen Naranjo, Geren-

te General de Consultora Irigoyen y Asociados -

Compañía Limitada, y como tal su representante -

legal, declaro bajo juramento que el incremento-

de Capital de la Compañía de setecientos dos mil

sucres a cuatro millones de sucres, esto es, un-

aumento de tres millones doscientosnoventa y ocho

mil sucres es correcto y se halla debidamente -

registrado en los libros contables de la compa-

ñía.- Usted, señor Notario, se servirá agregar-

las demás cláusulas de estilo para la perfecta -

validez y eficacia de esta clase de escrituras.-

Redactó esta minuta (firmado) Doctor Galo Irigo-

yen Ojeda, con registro profesional número mil -

quinientos dos, del Colegio de Abogados de Qui -

to.-" H A S T A A Q U I

L A M I N U T A , que --

queda elevada a escritura pública, con todo su-

valor legal.- Para la celebración de esta escri-

tura se observaron todos los preceptos legales -

del caso; y, leída que fue a los comparecientes,

íntegramente, por mí el Notario, se ratifi-

can en ella y firman conmigo, en unidad -

de acto, de todo lo cual doy fe.-----

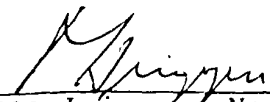
0000008

Quito, Enero 28 de 1993

Señor ingeniero
GUILLERMO IRIGOYEN
Presente

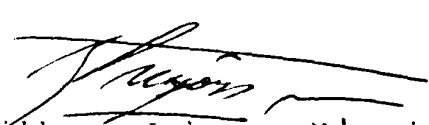
Para su conocimiento y fines legales consiguientes, me es grato comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "CONSULTORA IRIGOYEN & ASOCIADOS CIA. LTDA.", llevada a cabo el día 25 de corrientes, ha sido designado para ejerza las funciones de PRESIDENTE de la Compañía por el período de DOS AÑOS, de conformidad con los Estatutos. Compañía que fue constituida mediante escritura publica celebrada ante el Notario Trigésimo de este Cantón, Doctor Simón Alcívar Paladines, el 22 de junio de 1981 e inscrita el 21 de julio del mismo año.

Muy atentamente,


Ing. Marco Irigoyen Naranjo
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

RAZON: El señor ingeniero Guillermo Irigoyen Naranjo, declara aceptar el cargo de PRESIDENTE DE LA CONSULTORA IRIGOYEN & ASOCIADOS CIA. LTDA., para el cual ha sido elegido, agradeciendo por tal designación y posesionándose del cargo, el mismo que queda sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil.

Para constancia firma en Quito, a 28 de enero de 1993


Ing. Guillermo Irigoyen Naranjo
PRESIDENTE

NOTARIA VIGESIMO DE ESTE CANTON, QUITO, en virtud de lo acordado con la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "CONSULTORA IRIGOYEN & ASOCIADOS CIA. LTDA.", publicada en el Registro Mercantil el 25 de marzo de 1993, que acepta a Guillermo Irigoyen Naranjo, para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual ha sido elegido, el mismo que queda sujeto a la inscripción en el Registro Mercantil. Quito,

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1454 del Registro de Nombramientos Tomo 124
Quito, 25 MAR 1993
REGISTRO MERCANTIL

DR. JORGE CAMPOS DELGADO
NOTARIO PUBLICO

EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS CIA. Ltda.", CORRESPONDIENTE AL DIA JUEVES TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

En la ciudad de Quito, a treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, - ubicadas en la calle Juan Manuel Lasso No. 170, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios señores ingenieros: Pedro Guillermo Irigoyen Naranjo, Marco Alejandro Irigoyen Naranjo y Marcelo Irigoyen Tinajero, quienes representan la totalidad del capital social suscrito por "CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS CIA. Ltda.", el mismo que se encuentra íntegramente pagado, por consiguiente, los votos corresponden a sus participaciones, en la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Ing. Pedro G. Irigoyen H.	\$ 350.000,00	350
Ing. Marco A. Irigoyen H.	\$ 350.000,00	350
Ing. Marcelo Irigoyen T.	\$ 2.000,00	2
T O T A L E S	\$ 702.000,00	702

Preside la Junta el señor Ingeniero Pedro Guillermo Irigoyen Naranjo, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Gerente General Ingeniero Marco Alejandro Irigoyen Naranjo.

El señor Presidente consulta si se instalan en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías y los literales l) y m) de la cláusula décimo - quinta de los Estatutos de la Compañía, a fin de tratar en primer lugar sobre el aumento del capital social de la Compañía; y, en segundo lugar, la reforma de los Estatutos de la Compañía, a consecuencia de la decisión del aumento del capital. Los socios por unanimidad, manifiestan su voluntad de reunirse a fin de tratar - lo indicado. El señor Presidente ordena comprobar el quorum de asistentes y la nómina de concurrentes a la misma, hecho lo cual, toma la palabra el socio y Gerente General de la Compañía, señor ingeniero Marco Alejandro Irigoyen Naranjo, quien manifiesta que es necesario aumentar inmediatamente el capital social de la Compañía, que en este momento apenas cuenta con \$ 702.000,00, con el fin de cumplir con la ley vigente, toda vez que en la actualidad el capital mínimo de una Compañía de Responsabilidad Limitada es el de ----- \$ 2'000.000,00, por lo tanto es menester que se proceda al aumento de capital de por lo menos a \$ 4'000.000,00 y cuyo plazo para que las Compañías cumplan con los aumentos de capital respectivos, vence el próximo 31 de agosto del presente año, aumento que en el caso

y el socio señor Ingeniero Marcelo Irigoyen Tinajero, suscribe un capital de \$ 10.000,00, esto es, 10 participaciones de un mil sucres cada una, que estan cubiertas o pagadas, con los \$ 2.000,00 de capital - suscrito por éste anteriormente, más los \$ 8.000,00 que aporta en numerario. En consecuencia se encuentra íntegramente suscrito y pagado el capital social de la Compañía, con el que queda constituido la Compañía, esto es de cuatro millones de sucres. TERCERA:-Dajad expresa constancia que los socios señores Ingenieros: Pedro Guillermo Irigoyen Naranjo, Marco Alejandro Irigoyen Naranjo y Marcelo Irigoyen Tinajero, renuncian expresamente a su derecho de preferencia en este aumento de capital que; tiene en proporción a su derecho de preferencia, caso de existir alguna diferencia porcentual, en favor del socio beneficiado. CUARTA:- Autorizar a los señores Presidente y Gerente General, para que conjunta o individualmente relicen los trámites previos a la celebración de las escrituras respectivas, que de acuerdo con los Estatutos de la Compañía deben comparecer juntos a la suscripción de dichas escrituras, y de esta manera perfeccionar este aumento de capital de la Compañía y reforma de Estatutos. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente, concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el señor Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia suscriben todos los socios, y, el señor Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas.

Ing. Pedro G. Irigoyen N.

PRESIDENTE

Ing. Marco A. Irigoyen N.

GERENTE-SECRETARIO

Ing. Marcelo Irigoyen T.
SOCIO.



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.-

Dr. Simón ...
NOTARIO 30 DEL QUITO QUITO

RA-

1 ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución
 2 número dos mil trescientos noventa, del señor Intendente de 0000011
 3 compañías de Quito, de 22 de septiembre de 1994, bajo el número
 4 2491 del registro Mercantil, tomo 125.- Se tomó nota al margen
 5 de las inscripciones números: 718 del Registro Mercantil, de
 6 veinte y uno de julio de mil novecientos ochenta y uno, a fs.
 7 1780, tomo 112. y 1555 del Registro Mercantil, de veinte y cinco
 8 de septiembre de mil novecientos noventa a fs. 2595, tomo 121.-
 9 Queda archivada la segunda copia certificada de la escritura
 10 pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la com-
 11 paña "CONSULTORA IRIGOYEN Y ASOCIADOS CIA. LTDA.", otorgada
 12 el 23 de agosto de 1994, ante el notario trigésimo del cantón,
 13 Dr/ Simón Alcívar Paladines.- Se fijó un extracto signado con
 14 el número 1673.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el
 15 Art. Cuarto de la citada /Resolución, de conformidad a lo esta-
 16 blecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado
 17 en el Registro oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se
 18 anotó en el Repertorio bajo el número 26880.- Quito, a diez
 19 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- EL REGISTRADOR.-
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

